



JOSEPH

Theodoro Ge-
rido, de la Real
por asientos co
los señores D.

DE HORCASITAS,

unál de esta Ciudad, y la Par-
renta del Papel Sellado, que
la Magistad es á cargo de
Thomas de Carranza, y Don



Joseph de la Fabrica, que
Cruzada, de las Reinas de España,
por mano del Sr. Don Juan de
Vizcaíno, las señores de Carranza y Carranza

Cuya cantidad entró en esta Theoria de los expedidos productos,
de que se queda hecho cargo. Y de esta se ha de tomar la razon
en los libros de esta Theoria, Murcia, y Ferrera de — de
mil secientos y ochenta y tres.

on 270 Rs. y 15 mrs. vellon.

omb razon

Horcasitas

Joseph de Carranza
1703